

ACTA NÚMERO SETENTA Y OCHO

Reunidos en las instalaciones del restaurante Café del Volcán, jardín ecológico, caserío El Progreso kilómetro 20, carretera al Boquerón, San Salvador, a las nueve horas del día veintitrés de julio de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación, el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda, quien está integrado por medio de videoconferencia. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número setenta y siete **4. Informes: A) De la Presidencia 4.a.1** Carta recibida del ingeniero Roberto de Jesús Solórzano, Viceministro de Hacienda, dando respuesta a solicitud **4.a.2** Remisión de carta a la licenciada Isabel Cristina Laínez de Pérez, Directora de Auditoría Tres de la Corte de Cuentas de la República **4.a.3** Carta recibida de licenciado Carlos Enrique Cáceres Chávez, Ministro de Hacienda, referente a la elaboración de Proyecto de Presupuesto 2017 **4.a.4** Carta del licenciado Robin Haroldo Agreda Trujillo, Director Financiero Institucional, del Ministerio de Educación, comunicando el techo presupuestario para el ejercicio fiscal 2017 de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 18 de julio de 2016 **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia: 5.a.1** Seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2015-2019 **B) De la Administración 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Cámara de video profesional para uso institucional **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1** Licenciado Amadeo de Jesús López **7. Varios: ROMANO I. Convocatoria. PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO SETENTA Y SIETE.** El Presidente da lectura al Acta número setenta y siete, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 CARTA RECIBIDA DEL INGENIERO ROBERTO DE JESÚS SOLÓRZANO, VICEMINISTRO DE HACIENDA, DANDO RESPUESTA A SOLICITUD.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 15 de julio



del año en curso, se recibió del ingeniero Roberto de Jesús Solórzano, Viceministro de Hacienda, respuesta a solicitud de audiencia para tratar el tema sobre la deuda que el Estado tiene, en concepto del no pago del primaje del Seguro de Vida Básico para los docentes y empleados administrativos del Ministerio de Educación, asimismo para considerar el canje de la deuda por inmuebles del Estado. En dicha carta se notifica que, en consideración a las limitantes en la liquidez de la caja fiscal, por el momento no es factible poder establecer un acuerdo para solventar el tema de la deuda. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 REMISIÓN DE CARTA A LA LICENCIADA ISABEL CRISTINA LAÍNEZ DE PÉREZ, DIRECTORA DE AUDITORÍA TRES DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, en cumplimiento a lo encomendado en , con fecha 20 de julio del año en curso, se remitió a la licenciada Isabel Cristina Laínez de Pérez, Directora de Auditoría Tres de la Corte de Cuentas de la República, solicitud para incluir en la resolución del informe de Auditoría financiera, realizada a la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, el nombre del licenciado Amadeo de Jesús López, Director por el sector docente pensionado, ya que en dicha resolución no se consigna su nombre. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 CARTA RECIBIDA DE LICENCIADO CARLOS ENRIQUE CÁCERES CHÁVEZ, MINISTRO DE HACIENDA, REFERENTE A LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2017.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 20 de julio del año en curso, se recibió por medio de correo electrónico, carta del licenciado Carlos Enrique Cáceres Chávez, Ministro de Hacienda, referente a la elaboración del Proyecto de Presupuesto y salarios 2017. En dicha carta se hace saber la importancia de formular el proyecto de presupuesto, en el marco de las medidas de racionalidad y disciplina en el gasto público, a fin de lograr eficiencia en el uso de los recursos públicos y creando conciencia sobre la necesidad de cumplir con las prioridades y objetivos de desarrollo establecidos por el Gobierno en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 "El Salvador Productivo, Educado y Seguro". Asimismo todos los nuevos compromisos de índole salarial que hayan sido asumidos durante el presente ejercicio fiscal, así como el costo de prestaciones sociales y económicas derivadas de la aplicación de contratos colectivos de trabajo, escalafones y reglamentos, entre otros, deberán estar comprendidos en el proyecto de presupuesto para el 2017. Además para la elaboración del Proyecto de Presupuesto, la Dirección General del Presupuesto proporcionará la asistencia necesaria para cumplir con el calendario de actividades previsto, a fin de que éste sea enviado a dicha Dirección a más tardar el 12 de agosto del año en curso. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 CARTA DEL LICENCIADO ROBIN HAROLDO AGREDA TRUJILLO,**



DIRECTOR FINANCIERO INSTITUCIONAL, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, COMUNICANDO EL TECHO PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 22 de julio del año en curso, se recibió carta del licenciado Robin Haroldo Agreda Trujillo, Director Financiero Institucional del Ministerio de Hacienda, en la cual comunica las Normas de Formulación Presupuestaria 2017, asimismo el techo presupuestario para La Caja correspondiente al ejercicio fiscal 2017, el cual está establecido por un monto de: Un millón cincuenta y un mil doscientos veinte 00\100 dólares (\$1,051.220.00). Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 18 DE JULIO DE 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 18 de julio de 2016, según detalle siguiente: "*****"

FONDOS INSTITUCIONALES AL 18 DE JULIO DE 2016

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 18/07/2016	\$50,166,871.73	Informe semana actual
DEL 11/07/2016	\$50,253,196.06	Informe semana anterior
Variación	-\$86,324.33	-0.2%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 12 AL 18 DE JULIO DE 2016

INGRESOS	\$69,691.05
EGRESOS	\$156,015.38
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E INGRESOS	-\$86,324.33

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2015-2019.** El Presidente presenta al Consejo Directivo, el seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2015-2019, conforme al sistema de monitoreo y evaluación contemplado en el mismo Plan, el cual se encuentra alineado con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2015-2019 del Gobierno de El Salvador. Para la facilitación de la presentación del seguimiento de dicho Plan, se encuentran presentes los licenciados: Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente, Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI, Dina Lariza Rivera Menjívar, Coordinadora de Seguros, Raúl Ernesto



Calderón Sánchez, Jefe de Operaciones, William Antonio Acevedo Vásquez, Coordinador de Tecnologías de la Información, e ingeniero Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de Comercialización, quienes a través de las estadísticas y tendencia de los aspectos relevantes que cada uno maneja en su área, realizaron la presentación de lo planificado, ejecutado y resultados del periodo de enero a junio del año en curso. Después de analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Devolver a la administración, el informe presentado a fin de que se incorporen las observaciones realizadas, de acuerdo a los lineamientos direccionados por Presidencia, debiéndose presentar la matriz correspondiente al Consejo Directivo, para lo cual se deja un tiempo perentorio para presentar dicho informe, el 11 de agosto del año en curso. Asimismo en cuanto al trabajo de los Comités de género, medio ambiente y participación ciudadana, se observa que están quedando relegados respecto al trabajo realizado, todavía se tiene tiempo para ejecutar sus actividades, por lo que se solicita a la administración realizar las gestiones respectivas a fin de acelerar el trabajo de dichos Comités para que alcancen las metas propuestas. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "....."

PERIODO DEL 16 AL 23 DE JULIO DE 2016									
ASEGURADOS	TIPOS DE SEGURO								
	N° BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	SEGURO POR SEPELIO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	Beneficio por el 10% para gastos funerarios

Subtotal al 23 de julio de 2016	10	\$0.00	\$12,857.14	\$25,063.86	\$0.00	\$0.00	\$3,428.58	\$0.00	\$2,771.43
Subtotal del mes de julio 2016	55	\$17,102.56	\$36,685.70	\$78,402.30	\$1,007.62	\$0.00	\$8,000.02	\$11,428.57	\$8,200.03
Total acumulado del 8 de enero de 2016 al 15 de julio de 2016	351	\$17,102.56	\$210,971.25	\$495,597.40	\$10,934.89	\$11,347.77	\$42,276.15	\$49,523.81	\$37,619.14
Total general	361	\$17,102.56	\$223,828.39	\$520,661.26	\$10,934.89	\$11,347.77	\$45,704.73	\$49,523.81	\$40,390.57

Los cuales fueron aprobados por el Consejo Directivo en la fecha de esta acta.

5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES. El Gerente informa al Consejo Directivo que, para el periodo del 15 al 19 de julio de 2016, no se realizaron inversiones;

[Handwritten signatures in blue and red ink]

asimismo presenta la propuesta de inversiones para el periodo del 20 al 26 de julio y del 27 de julio al 2 de agosto de 2016, según el siguiente detalle:"""

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 15 AL 19 DE JULIO DE 2016

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR NOMINAL
EN ESTE PERÍODO NO SE REALIZARON INVERSIONES				

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 20 AL 26 DE JULIO DE 2016
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 20 AL 26 DE JULIO DE 2016)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
24/07/2016	SCOTIABANK	90 DÍAS	5.69%	\$200,000.00	PROMERICA	150 DÍAS	6.00%	\$200,000.00
TOTALES				\$200,000.00	TOTALES			\$200,000.00

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 27 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO DE 2016
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 27 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO DE 2016)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
27/07/2016	AGRÍCOLA	90 DÍAS	5.90%	\$450,000.00	"Si los Bancos que reportan vencimientos de inversiones ofertan la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autorizan las renovaciones de las Inversiones en los mismos bancos que se encuentran contratados. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".			
28/07/2016	AGRÍCOLA	90 DÍAS	5.90%	\$689,000.00				
31/07/2016	AGRÍCOLA	90 DÍAS	5.90%	\$650,000.00				
01/08/2016	AGRÍCOLA	90 DÍAS	5.90%	\$1,145,000.00				
02/08/2016	AMÉRICA CENTRAL	90 DÍAS	5.76%	\$275,000.00				
TOTALES				\$3,209,000.00				

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota que, para el periodo del 15 al 19 de julio de 2016, no se realizaron inversiones; asimismo aprobar la propuesta de inversiones para el periodo del 20 al 26 de julio y del 27 de julio al 2 de agosto de 2016, según el detalle antes presentado. **5.b.3 CAMARA DE VIDEO PROFESIONAL PARA USO INSTITUCIONAL.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar la erogación del gasto, para la compra de una cámara de video profesional para uso institucional por un monto de Tres mil ochocientos cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$3,850.00). Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la erogación por un monto de Tres mil ochocientos cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$3,850.00), para la compra de una cámara de video profesional, la cual será de uso exclusivo de las actividades de La Caja. El licenciado Juan Francisco Barahona Quezada y licenciado Iván Antonio Hernández, no están de



acuerdo con la compra por considerar que es un equipo superior para los usos que requiere la institución. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1 LICENCIADO AMADEO DE JESÚS LÓPEZ.** El licenciado Amadeo de Jesús López expresa al Consejo Directivo, que se debe insistir en inmuebles propiedad del Estado, y que estén disponibles para concretizar el canje por la deuda que el Estado tiene con La Caja. El licenciado José María Sandoval Vásquez, expresa que enviará nuevamente la solicitud al Ministro de Hacienda, haciéndole saber que la solicitud de audiencia es para ver la posibilidad de canjear la deuda por inmuebles del Estado. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día jueves veintiocho de julio de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día jueves veintiocho de julio de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las cuatro horas y cuarenta minutos de su fecha.

LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE

PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA
(Integrado por medio de videoconferencia)

PROF. DEYSI EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO

LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE